



**Institución  
Universitaria  
de Envigado**

VIGILADA MINEDUCACIÓN

# Guía de inscripción Aspirantes Nuevos y por transferencia

**Pregrado 2026-1**



# Saludo de Bienvenida

Gracias por elegir la Institución Universitaria de Envigado como el lugar para avanzar en tu formación académica.

Nuestro compromiso es acompañarte en cada etapa de tu desarrollo profesional y humano.

Esperamos que este proceso de inscripción culmine con éxito y hagas parte activa de nuestra comunidad IUE.

¡Te deseamos muchos éxitos en este nuevo camino y estaremos a tu lado para hacer de esta experiencia algo enriquecedor y memorable!

## Calendario

- 1** Inscripciones: **del 1 al 30 de octubre de 2025.**  
Habilitaremos la plataforma para diligenciar el formulario **del 1 al 30 de octubre de 2025.**
- 2** Pago de derechos de inscripción: **del 1 al 31 de octubre de 2025** – valor: \$90.600.
  - En los Bancos: AV Villas, Banco Popular, Banco de Bogotá y Caja Social (tener en cuenta el horario del banco).
  - En línea: a través de PSE (24 horas).
  - En la Tesorería de la IUE: únicamente con tarjeta débito o crédito (excepto Dinners Club o American Express) en el horario de lunes a viernes de 7:00 a. m. a 12:00 m. y de 1:00 p. m. a 4:30 p. m.
- 3** La citación para la prueba de admisión virtual con las instrucciones, te la enviamos al correo electrónico que hayas colocado en al momento de inscribirte **el 7 de noviembre de 2025 después de las 4:00 p. m.**
- 4** Si cuentas con el **certificado electoral de las últimas elecciones** locales del 29 de octubre de 2023, **envíalo en PDF al correo electrónico [descuentoelectoral@iue.edu.co](mailto:descuentoelectoral@iue.edu.co) hasta el 13 de noviembre de 2025.**
- 5** Entrega de documentos aspirantes: **del 11 al 15 de noviembre de 2025.**  
Debes enviar en un solo PDF, los documentos completos al correo [admisiones@iue.edu.co](mailto:admisiones@iue.edu.co) y en el asunto debes colocar tu nombre completo y programa al que aspiras ingresar.

# Calendario



- 6 Prueba de admisión: **10 de noviembre de 2025.**
- 7 Publicación de admitidos: **18 de noviembre de 2025, después de las 4:00 p. m.**
- 8 Liquidación de matrícula: puedes descargarla desde el **20 de noviembre de 2025** o la puedes reclamar en Tesorería, en el horario de lunes a viernes de 7:00 a. m. a 12:00 m. y de 1:00 p. m. a 4:30 p. m.  
Pago de liquidación de matrícula: **hasta el 19 de diciembre de 2025**
- 9 Solicitud de homologación de asignaturas para aspirantes a transferencia interna y externa: **del 15 al 30 de octubre de 2025, debes radicar la solicitud a través de <https://gmas.iue.edu.co/gmas/RegistroPQRS.public>**
- 10 Pago de homologaciones externas: **hasta el 20 de noviembre de 2025.** Realiza el pago en la Tesorería de la IUE, únicamente con tarjeta débito o crédito (excepto Dinners Club o American Express), en el horario de lunes a viernes de 7:00 a. m. a 12:00 m. y de 1:00 p. m. a 4:30 p. m.  
  
Registro de homologaciones externas: **del 21 al 28 de noviembre de 2025**
- 11 Consulta de horario: **a partir del 27 de noviembre de 2025**  
Inicio de clases: **2 de febrero de 2026**

# Proceso de Inscripción



Realiza la inscripción, ingresando en [www.iue.edu.co](http://www.iue.edu.co), en la opción, La IUE > Admisiones y luego haz clic sobre Insíbete Aquí, luego procede a diligenciar el formulario.

Instrucciones para diligenciar el formulario de inscripción: <https://youtu.be/29wcFUByjKg> (video explicativo sobre cómo inscribirte).

Pago de derechos de inscripción: puedes pagar los **\$90.600** de forma virtual al terminar de diligenciar el formulario, en donde te aparecerá el botón de pagos en línea PSE o puedes generar el recibo, imprimirlo en impresora láser y pagar en los bancos: AV Villas, Banco Popular, Banco de Bogotá y Caja Social (tener en cuenta el horario del banco) o en la Tesorería de la IUE: únicamente con tarjeta débito o crédito (excepto Dinners Club o American Express). Horario de Tesorería: lunes a viernes de 7:00 a. m. a 12:00 m. y de 1:00 p. m. a 4:30 p. m.

## ¿Cómo se hace la selección de estudiantes nuevos?

Se realiza una prueba de admisión virtual donde se evalúan competencias ciudadanas, razonamiento cuantitativo, inglés y comunicación escrita; con el resultado de la prueba se escogen los aspirantes que tengan el puntaje más alto hasta agotar los cupos asignados por el Consejo Académico para cada programa.

La citación con las indicaciones detalladas para la presentación de la prueba de admisión virtual se enviará el **7 de noviembre de 2025 después de las 4:00 p. m.** al correo electrónico que registraste al momento de la inscripción.



Te solicitamos que digites muy bien y correctamente el correo para garantizar que la información te llegue (no debes colocar el correo de tu acudiente u otro que uses poco).

Para el programa de Administración de Negocios Internacionales, los aspirantes deben certificar A1 en la prueba de inglés de Saber 11.

La Institución publicará el resultado de la admisión **el 18 de noviembre de 2025 después de las 4:00 p. m.** en nuestra página web <http://www.iue.edu.co>, ingresa por la opción La IUE > Admisiones > Estudiantes Admitidos. Es tu responsabilidad estar atento a la lista.

Si no te encuentras en la lista de admitidos publicada, es porque no pasaste el proceso de selección.

#### **Envío de documentos**

Debes enviar en un solo PDF, los documentos completos al correo [admisiones@iue.edu.co](mailto:admisiones@iue.edu.co) y en el asunto debes colocar tu nombre completo y programa al que aspiras ingresar **del 11 al 15 de noviembre de 2025.**

- Copia del documento de identidad al 150%, que se pueda ver de manera legible
- Copia de los resultados completos de los exámenes del Estado (Saber 11 - ICFES)
- Copia del diploma o acta de bachiller, ***para los aspirantes que se gradúan a diciembre de 2025 deben aportar por el momento, certificado expedido por el colegio donde informe el día en que recibirá su grado, esta fecha debe ser antes de cerrar el proceso de matrícula.***
- Copia de la cuenta de los servicios públicos de donde reside.
- Constancia ubicación grupo Sisbén IV.



**Nota:** si eres extranjero, debes convalidar el título de bachiller y el examen del estado de tu respectivo país ante el Ministerio de Educación Nacional, o haber presentado las pruebas ICFES.

Para los aspirantes extranjeros sin nacionalidad colombiana, deben anexar copia del pasaporte con la respectiva visa de estudiante o cédula de extranjería, otorgada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, con vigencia por el período académico a cursar.

### **Generación y pago de matrícula**

Descarga la liquidación de matrícula desde la plataforma Ulises:

- Ingresa en: <http://appsai.iue.edu.co/ulises/>
- En usuario y contraseña digita el número de documento de identidad.
- Haz clic en la opción consultas.
- Selecciona la opción liquidaciones y genera el documento para pago.

En caso de tener dificultades para descargar la liquidación, puedes solicitarla a la oficina de Tesorería, al correo: [lina.colon@iue.edu.co](mailto:lina.colon@iue.edu.co).

El pago de la matrícula:

- En los bancos: AV Villas, Banco Popular, Banco de Bogotá y Caja Social (tener en cuenta el horario del banco).
- En línea: a través de PSE (24 horas).
- En la Tesorería de la IUE: únicamente con tarjeta débito o crédito (excepto Dinners Club o American Express), en el horario de lunes a viernes de 7:00 a. m. a 12:00 m. y de 1:00 p. m. a 4:30 p. m.



- El plazo límite para el pago de la matrícula es **hasta el 19 de diciembre de 2025**

Para consultar las alternativas de financiación ingresa en: <https://www.iue.edu.co/la-iue/admisiones/#item-4> o comunícate con la Oficina de Apoyo Financiero a través del correo [marisol.restrepo@iue.edu.co](mailto:marisol.restrepo@iue.edu.co), la línea telefónica 604 339 10 10 exts. 1102, 1110 o puedes dirigirte a la IUE al primer piso del bloque 3.

### **Documentación requerida para homologación de asignaturas aspirantes en transferencia externa**

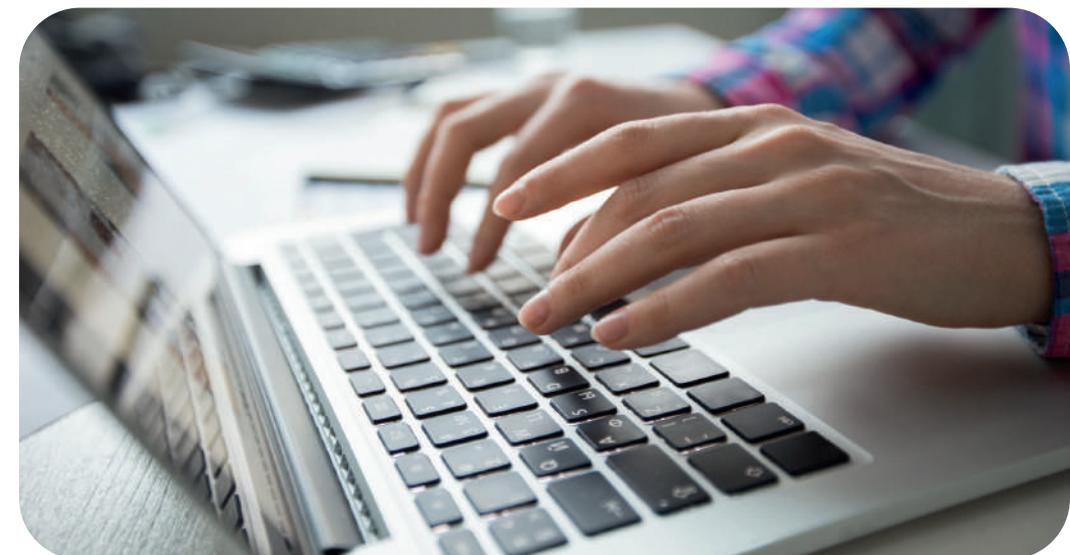
- Certificado en original y papel membrete de las calificaciones de estudios realizados, donde se especifique la intensidad horaria, el año en que cursaste cada materia y la interpretación de la escala de calificaciones utilizada. En este certificado deben aparecer todos los semestres cursados y todas las materias ganadas y perdidas.
- Certificado en original, donde conste el registro calificado que le otorgó el Ministerio de Educación Nacional al programa académico que cursaste. Este certificado lo expide la respectiva institución. En caso de que aparezca en el certificado de las calificaciones no es necesario imprimirlo aparte.
- Contenidos programáticos o cartas descriptivas de cada una de las asignaturas aprobadas que deseas te sean reconocidas. La institución deberá certificar, en cada uno de los programas, el semestre y el año de su vigencia, deben ser expedidos en papel membrete o si es fotocopia, deberá ser sellada por la institución.
- Radica la solicitud a través de <https://gmas.iue.edu.co/gmas/RegistroPQRS.public>, dirigida al decano, solicitando el reconocimiento de las asignaturas que cumplen con los requisitos exigidos por la Institución Universitaria de Envigado.

- Solicitud de homologación de asignaturas para aspirantes a transferencia interna y externa: **del 15 al 30 de octubre de 2025.**
- Los certificados expedidos por instituciones extranjeras deberán tener el visto bueno del respectivo Consulado Colombiano.
- Por ningún motivo se recibirá documentación incompleta.

### **Consulta de horario de clases**

El registro de materias y la selección de horario para los estudiantes nuevos lo realiza la Institución después de haber recibido el pago de tu matrícula y la documentación respectiva.

Puedes consultar el horario de clases a partir del **27 de noviembre de 2025** en Ulises: <http://appsai.iue.edu.co/ulises/> ingresa el número de documento de identidad en usuario y contraseña luego haz clic en la opción Consultas y luego en la opción Horario.



# Observaciones



- El aspirante es responsable de la información registrada en su inscripción y de la documentación aportada, por lo tanto, responderá ante cualquier reclamación que se haga sobre la misma.
- El valor del formulario sólo es válido para el período de inscripción actual, no es reembolsable.
- En caso de que el aspirante sea admitido, no se matricule y quiera volverse a presentar, debe realizar el mismo proceso como si fuera la primera vez.
- Cada aspirante solo puede tramitar una solicitud de ingreso por período académico.
- Es responsabilidad del aspirante conocer los requisitos y condiciones del proceso. Consúltalo en [www.iue.edu.co](http://www.iue.edu.co) o en la Oficina de Admisiones y Registro Académico de la Institución.
- Al pagar la inscripción, se constituye en aceptación previa por parte del aspirante y por ende el conocimiento de todas las condiciones, requisitos, normas y disposiciones internas de la Institución Universitaria de Envigado. Por lo tanto, es responsabilidad del aspirante la formalización de la inscripción.
- El convenio de matrícula académica con la Institución no le da derecho a obtener un parqueadero permanente durante la carrera, por lo tanto, si posees vehículo deberás adaptarte a los sitios disponibles, ya que nuestra capacidad física es limitada.
- Para tener derecho a la devolución del 80% del valor pagado por concepto de matrícula, el estudiante deberá solicitar la cancelación de esta ante, la oficina de Admisiones y Registro, antes del inicio de las clases del respectivo período académico. Si decides cancelar la matrícula después del inicio de clases, no habrá lugar a la devolución del dinero pagado por este concepto.



## Importante

Si tienes alguna duda sobre el proceso, puedes comunicarte al teléfono 604 339 1010 extensiones 1104, 1106, 1107, 1120 y 1000 o escribir a los correos: [jeniffer.moreno@iue.edu.co](mailto:jeniffer.moreno@iue.edu.co), [diana.franco@iue.edu.co](mailto:diana.franco@iue.edu.co).